

Comisión Autorizada
29/11/16

Memorando No. ELEPCOSA-DT-2016-18850-M

Latacunga, 28 de noviembre de 2016

PARA: Ing. Miguel A. Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

Señor Presidente, en atención al llamado a Licitación Pública Nacional, a todos los oferentes elegibles para que presenten oferta en el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ., con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos, (camión).

OFERENTE 02

elepcosa
RECIBIDO

29 NOV 2016
HORA: *12:30*

SECRETARIA PRESIDENCIAL

7-5481



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 03

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 04

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

En tal sentido, solicito a usted la autorización para comunicar a los OFERENTES 01, 02, 03 y 04, convaliden lo solicitado.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA
WS/R. Iturralde



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas y treinta minutos del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ. con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos, (camión).

OFERENTE 02

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos.



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

OFERENTE 03

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 04

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

OFERENTE 05

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsimile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las dieciseis horas diez minutos, se cierra la sesión.

A

Handwritten initials and signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001
CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN
SAN JOSÉ.**

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Julio Esparza
MIEMBRO

Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO

Dr. Vancio Cevallos
MIEMBRO

WS/R. Iturralde

Ing. Mirian Cando
MIEMBRO



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas y treinta minutos del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ. con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos, (camión).

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las dieciseis horas diez minutos, se cierra la sesión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Julio Espanza
MIEMBRO

Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/R. Iturralde

Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO

Ing. Mirian Cando
MIEMBRO



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas y treinta minutos del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ. con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 02

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las dieciseis horas diez minutos, se cierra la sesión.

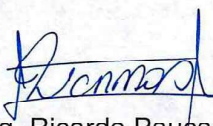
LA COMISIÓN TÉCNICA:




Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Julio Esparza
MIEMBRO



Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO



Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO



Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

WS/R. Iturralde



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas y treinta minutos del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ. con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 03

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las dieciseis horas diez minutos, se cierra la sesión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Julio Esparza
MIEMBRO

Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/R. Iturralde

Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO

Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas y treinta minutos del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18380-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE RED BARRANCAS, GUANTUBAMBA, EL GALPÓN SAN JOSÉ. con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 04

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las dieciseis horas diez minutos, se cierra la sesión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Julio Esparza
MIEMBRO

Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO

Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

WS/R. Iturralde